



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000605-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a razones por las que la Junta de Castilla y León no ha puesto en marcha la tarjeta de compra de servicios turísticos de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000605, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a razones por las que la Junta de Castilla y León no ha puesto en marcha la tarjeta de compra de servicios turísticos de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

¿Cuáles han sido las razones por las que la Junta de Castilla y León, conforme al compromiso realizado en 2007, no ha puesto en marcha la tarjeta de compra de servicios turísticos de Castilla y León, a través de las tarjetas de crédito existentes en el mercado, con el objetivo de fidelizar a aquellos que visitan nuestra Comunidad?

Valladolid, 9 de enero de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
María Mercedes Martín Juárez